

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19188 *TORRENT*

Doña María Cruz Becerra Castro, Letrada Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Torrent, por el presente,

Hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso Abreviado num. 000137/2021 habiéndose dictado en fecha 5 de marzo de 2021 por Ilustrísimo Señor Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Torrent, auto de declaración de concurso consecutivo de acreedores de D. Salet Gema Martínez Salazar con NIF. 53.361.222-A, decretándose la suspensión de las facultades patrimoniales y de disposición de los concursados, habiéndose designado Administrador concursal a D. José Miguel Igualada Belchí, con domicilio profesional en calle Calderón de la Barca nº 5 de Murcia y correo electrónico notificaciones@igualadabelchi.com expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de UN MES desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

La dirección de correo electrónico donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso es: <https://www.publicidadconcursal.es/concursalweb/afectado/buscar>

Torrent, 15 de abril de 2021.- Letrada Administración de Justicia, María Cruz Becerra Castro.

ID: A210023997-1